los a la dha parroquial y Para no abenturar [illegible] de yn[illegible] que se temen pue-
den seguir [illegible] con obligacion que se hizo de [illegible]
biendo cobrado lo dho [illegible] censos o Deudos que se deben a dha parro-
quial y que quando llegue el caso de que la [illegible] que se en-
tienda aber cumplido aviendo executado los censos que son
cobrables y dejando los [illegible] que son los de las personas
mas [illegible] que se pueden hacer = [illegible] su m.d admi-
tir [illegible] conserva [illegible] se contiene
[illegible] = dn sebastian de Reyes [illegible]
y dijo [illegible] el dho don sebastian de
Reyes [illegible] de este ayuntamiento en dho [illegible]
la nombra por administrador de la [illegible] por cuya [illegible]
[illegible] Para que [illegible] los frutos con los demas rentas de
la parroquial [illegible] con calidad de que [illegible] cuenta de ella
[illegible] de la [illegible] de los frutos y que [illegible] cargos que dieren
[illegible] Para [illegible] de las demas rentas de
[illegible] = y [illegible]
[illegible] parroquial [illegible] que todo el caudal de la [illegible]
[illegible] bienes de [illegible] y nombra
[illegible] comisarios [illegible] don Antonio de
Robles [illegible] y demas papeles [illegible] admi-
nistraciones [illegible] ynventario y [illegible]
[illegible] todos [illegible] Para [illegible]
[illegible] el dho don sebastian de Reyes [illegible] comision [illegible]
[illegible] se suplica al [illegible] gobernador [illegible]
[illegible] = el s.r gobernador dixo que
[illegible] que el dho don sebastian de Reyes [illegible] no acceptare [illegible]
[illegible] con los [illegible] que [illegible]
[illegible] de aqui adelante [illegible] lo que
conbenga [illegible] justicia =
se [illegible] los señores capitulares que [illegible] Para [illegible]
[illegible] los demas capitulares que [illegible]
[illegible] este ayuntamiento y lo firmaron [illegible]
que [illegible] entrerrenglones dixo

Don Pedro Ximenez

Don Fran.co Diego Martinez [illegible]

Fran.co Alvarez [illegible]

[illegible]